

1900.27.06.24.2072
Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2024

Señores
MAPFRE

Mapfre@mapfre.com.co / njudiciales@mapfre.com.co

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicación: "200057992024"
Fecha: 15/11/2024 Hora: 15:42:43
Remite: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZALEZ
Destinatario: MAPFRE
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL COBRO COACTIVO Y SANCIONES
Folios: 2

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.24.1697

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto **Auto No. 1900.27.06.24.206** del 15 de noviembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$43.283.962) MCTE**, en contra del señor:

- **DIEGO FERNANDO CORTES REYES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.449.119, quien ostento la calidad de Director Técnico y Ordenador del gasto.

Vinculado como tercero civilmente responsable Compañía de Seguros por la **PÓLIZA DE SEGUROS DE MODULAR COMERCIAL No. 1000074 Anexo: 0**

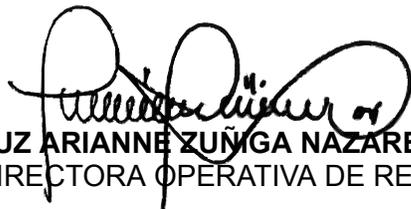
ASEGURADORA: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LIDER)
ASEGURADO: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
BENEFICIARIO: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA: 29/FEBRERO/2024 hasta 16/OCTUBRE/2024
SUMA ASEGURADA: \$1,000,000,000.00
COMPAÑÍAS COASEGURADORAS:
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LIDER)
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 17.00%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA – ENTIDAD COOPERATIVA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 32.00%
CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 20.00%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 12.00%
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 19.00%

Nota: La vigencia de la póliza fue ampliada hasta el 15 de noviembre de 2024, según documento de Amparo provisional expedido por SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., el 15 de octubre de 2024, así:

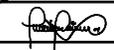
ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA: 30 días contados a partir de las 00:00 horas del 16 de octubre de 2024 hasta las 00:00 horas del 15 de noviembre de 2024.

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N° 20 conforme el “**AEF/TA A LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP – CONTRATO NO. 4182.010.26.1.505 – 2023 - VIGENCIA 2023**”

Cordialmente,



LUZ ARIANNE ZUÑIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	William payan pelaez	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltran	Subdirectora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			